

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

756 *SALOU MEDITERRANEO, S.L.*

El Consejo de Administración de conformidad con el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General de Partícipes a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 13, 3ºC Madrid, el 21 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente a la misma hora y lugar

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación y firma del acta de la Junta.

Los partícipes de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sujetos a aprobación. También se comunica, en virtud del artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de febrero de 2026.- Secretario del Consejo, Enrique Peral Guerra.

ID: A260009569-1